



México, D.F., a 4 de diciembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- La cancelación de la licitación del tren México-Querétaro, ¿cuánto nos va a costar a los mexicanos?

RESPUESTA.- Eso es parte de lo que tiene que investigar la comisión que se integró.

El gobierno dice que no, que no se va a pagar nada, así lo dijo el de Comunicaciones y Transportes; pero, justamente, es la tarea de la comisión especial que aprobamos ayer, ayer quedó integrada. Esa será la información que nos precise teóricamente, y de acuerdo a la información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no se debe pagar nada.

PREGUNTA.- Diputado, ¿hay que tomarle la palabra a Luis Videgaray que dice que no están cerrados a bajar impuestos con tal de que se reactive la economía?

RESPUESTA.- Hay que hacer todo lo que se pueda y yo creo que si está en manos de la autoridad hacer cosas para que la carga contributiva y la dinámica de la economía sea más favorable, hay que hacerlo.

Si hay esos elementos que se hagan, lo que no se va a poder es modificar la ley porque lo que se aprobó aquí es lo que envió el gobierno y lo que acordaron los diputados. Si hay algún otro mecanismo bienvenido, qué bueno.

Entre otras cosas, en el anuncio que hizo el Presidente hace ocho días habló de una serie de medidas que tienen que ver que sin bajar impuestos se puedan generar condiciones de estímulos y mecanismos de crecimiento y desarrollo de la economía a nivel regional; eso es bueno, todo lo que se pueda hacer qué bueno.

El contexto internacional no es favorable, así se refleja en la subida del precio del dólar, el tipo de cambio, y la caída drástica de los precios del petróleo. Entonces, la cosa no es tan sencilla, tienen que ser medidas muy bien cuidadas para que no tengan un efecto negativo.

PREGUNTA.- ¿Hay focos rojos, señor, en economía?

RESPUESTA.- Como se ven las cosas algo anda pasando. Este organismo internacional de productores del petróleo no ha querido acatar la solicitud de bajar los niveles de producción, siguen produciendo cantidades muy fuertes.

Apenas el martes nos visitó aquí una delegación muy importante de la Asamblea de Irán y ellos están en su ruta de que no van a bajar los niveles de producción de petróleo, por lo menos así se expresaba en la intervención del presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior.

Entonces, mientras esos diferendos entre los países que producen y exportan petróleo no se resuelvan, el precio del petróleo va a seguir con dificultades de estabilidad.

Para México, por lo menos hasta ahora, no debe ser motivo de problema en virtud de que hay una cobertura que cubre este tipo de cambios, este tipo de vaivenes en la economía internacional; pero de que sí nos afecta, claro que nos afecta porque el entorno internacional no es favorable.

PREGUNTA.- Diputado, pero vemos, por ejemplo, el precio del petróleo está muy a la baja, sin embargo aquí siguen los deslizamientos, en Estados Unidos sí bajaron los precios de los combustibles.

RESPUESTA.- Esa es una preocupación y reclamo que he escuchado, que si ya bajó el precio del petróleo debieran bajar los precios de la gasolina, es lo que dice la voz popular.

Nada más que no hay que olvidar que nosotros exportamos el crudo y la gasolina la importamos, y los precios internacionales no se han modificado, de las gasolinas y de los productos derivados del petróleo.

Entonces, si la gasolina la sigues importando al mismo precio, pues no puedes bajar acá el precio de la gasolina, es un asunto muy claro de un asunto que también tenemos muy rezagado, México no ha invertido en el desarrollo de la industria petrolera. No hemos construido una refinería en 50 años, o no sé cuánto llevan.

Entonces, de nada nos sirve que el precio del crudo haya caído, si el precio de los refinados no ha seguido la misma ruta, y ese es el asunto que nos afecta. Pero entiendo, no, no entiendo, si no que se anunció que a partir de enero ya no habrá más incrementos a las gasolinas, entonces esa es una buena medida.

PREGUNTA.- Diputado, prácticamente termina la primera semana de diciembre, no hay nada con las iniciativas del Presidente.

RESPUESTA. Están trabajándose en el Senado, cómo que no hay nada, están turnadas a las comisiones y trabajando.

PREGUNTA.- Sí, pero vamos, ya se acaba el tiempo, es prácticamente ya un hecho que no se podrán resolver en este periodo.

RESPUESTA.- Deben resolverse en este periodo, yo estoy esperando, espero sinceramente que el Senado este fin de semana termine de revisar las iniciativas en materia de seguridad y justicia que se enviaron a esa Cámara, para que los primeros días de la semana que entra nos las envíe.

Una vez concluida la discusión, el debate y aprobación en su caso en el Senado, pues no debiera tener mayor complicación acá.

De los temas que envió el Presidente, de las seis, siete modificaciones a la Constitución, nosotros tenemos, hablo en este momento como fracción parlamentaria, hay observaciones fundamentalmente a una parte que tiene que ver con la desaparición de los ayuntamientos.

El mando único, ustedes saben, en la noche del fin de semana, el PRD aprobó por unanimidad esta medida del mando único, de las policías únicas en los estados, ese deberá transitar sin mayor dificultad.

Lo de las competencias es urgente, y yo agrego un par de cosas más, que insisto en ellas porque son importantes. Una, tenemos una Ley Federal de Lucha Contra la Delincuencia Organizada, esa se tiene que convertir en Ley General para que sea una obligación también para estados y municipios porque ahora hay un problema de competencias.

Y dos, hay que modificar la fórmula de coordinación fiscal porque los municipios, el 80 por ciento están, prácticamente, en bancarrota y así no se podrá hacer frente a los problemas que enfrentan los gobiernos municipales.

PREGUNTA.- ¿Pero no se corre el riesgo, diputado, de que esta idea de quererlo hacer tan rápido se haga algo mal hecho, por lo rápido que es?

RESPUESTA.- Se tiene que hacer bien. Hay el tiempo suficiente para que se haga muy bien. El tema no tiene mayores complejidades, simplemente dedicar el tiempo necesario y yo creo que jueves, viernes, sábado y domingo, bien podría quedar concluido en el Senado. Desde luego respeto los tiempos que ellos definan, pero eso nos ayudaría mucho para que al inicio de la semana la Cámara de Diputados estuviera entrando a la revisión de las minutas. Eso sería formidable.

PREGUNTA.- ¿No quieren ir a un extraordinario, diputado, por las vacaciones que tienen encima?

RESPUESTA.- No, no descartemos nada. Digo, lo ideal es que si tenemos el tiempo, lo terminemos, pero no descartemos nada. Si se requiere el extraordinario, no habrá ninguna dificultad para que la Permanente convoque de inmediato a un extraordinario.

PREGUNTA.- En materia económica parece que al Presidente no le preocupa acelerar los tiempos para reformar el salario mínimo, que sería lo que toque a esta Cámara, de acuerdo con...

RESPUESTA.- Mientras eso sucede, nosotros vamos avanzando. Yo estoy turnando ya el estudio que hizo el CIDE, que hizo el Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, sobre todo lo que hay que hacer para crear la Unidad de Cuenta, para desvincular el salario de multas, créditos, etc., y que podamos nosotros avanzarle. Cuando llegue la iniciativa será insumo también para la discusión que ya estemos dando aquí.

PREGUNTA.- ¿No tendrán que esperar al Presidente? ¿Qué sabe de la iniciativa, diputado? Se esperaba desde el martes y todavía no ha llegado.

RESPUESTA.- No ha llegado, yo espero que llegue en cualquier momento. Nos habían dicho que el martes en el transcurso del día llegaría; no llegó, pero mientras tanto, aunque no llegue la iniciativa del Presidente, acá estamos trabajando, porque tenemos iniciativas del PRD, del PAN y de otras fracciones parlamentarias para modificar o para desvincular -es el concepto adecuado—, desvincular el salario mínimo, o el incremento del salario mínimo con otras medidas, porque hoy es una trampa.

No sube el salario, porque entonces aumentan los créditos, suben las multas, sube la luz. No. Sepárenlo y que el incremento al salario esté vinculado con el desempeño del trabajador y otras condiciones, no porque eso altera otras medidas que ya están establecidas en la ley.

PREGUNTA.- Mientras no llegue, si llega después de la sesión ¿la Mesa Directiva turnará...?

RESPUESTA.- A la hora que llegue, en el momento que llegue la turnaremos a la Comisión de Hacienda porque ya están trabajando en ello.

PREGUNTA.- ¿No es mañoso que las envíe ya justo cuando va a terminar el periodo?

RESPUESTA.- No. Me imagino que la están terminando. Es un asunto del gobierno, lo de los tiempos. La parte que nos toca estamos preparados para hacerla.

PREGUNTA.- ¿Podrían ustedes adelantarse al Presidente?

RESPUESTA.- Ya estamos trabajando. De hecho ayer (inaudible) para avanzar en el tema y formalmente yo hoy les turno el estudio,

donde ya está todo revisado y demás. Entonces, hay un avance muy importante para que lo podamos concluir.

Muchas gracias.

-- ooOoo --